



La celebración del día del niño y la niña se remonta al año de 1924, cuando la Liga de las Naciones, precursora de las Naciones Unidas, estableció que "la humanidad les debe a los niños lo mejor que tiene para ofrecer". Desde entonces, se les honra en una celebración internacional.

Desde aquel momento, se convocó a la celebración internacional para honrar a los niños y las niñas. Posteriormente, en 1948, las Naciones Unidas, aprobaron una segunda declaración de los derechos del niño. En 1959, la asamblea general autorizó una 3ª declaración de estos derechos, más detallada que las anteriores, y en 1979, año internacional del niño, el gobierno de Polonia propuso agregar a la convención de 1959 10 puntos sobre la ejecución de la declaración.

Finalmente, en 1989, la asamblea general de las Naciones Unidas aprobó la convención sobre los derechos del niño por unanimidad y el 2 de septiembre de 1990, el tratado entró en vigor con fuerza legal para todos los Estados que lo ratificaron.